

SESIÓN 5

EL FENÓMENO ARTÍSTICO

I. CONTENIDOS:

1. Elementos del fenómeno artístico.
2. Noción de la forma.
3. La facultad estética.
4. Los sentidos estéticos.
5. La emoción y el placer estéticos.
6. Función e importancia del arte.

II. OBJETIVOS:

Al término de la Sesión, el alumno:

- Enumerará los tres elementos indispensables del arte: artista, obra de arte y el contemplador.
- Comprenderá la importancia de verificar el fenómeno artístico a través de otros elementos: el intérprete, el crítico y el público.
- Indicará el concepto de intuición como parte creadora o contemplativa del artista.
- Analizará los valores estéticos que se expresan en el arte.

III. PROBLEMATIZACIÓN:

Comenta las preguntas con tu Asesor y selecciona las ideas más significativas.

- ¿Por qué el arte, es considerado como un fenómeno social?
- ¿Cuál es la función del Crítico de Arte?
- ¿Cómo logra un artista sentir los mensajes del arte, para plasmarlos?

IV. TEXTO INFORMATIVO-FORMATIVO:

1.1. Elementos del fenómeno artístico.

El arte es un fenómeno ya que es perceptible por los sentidos, una obra es susceptible de ser oída o vista, apreciada por el hombre. Los elementos del fenómeno artístico son: el creador, la obra y el espectador. Estos elementos son de gran importancia ya que sin uno de estos no es posible el arte.

- *Artista o creador*, realiza la obra, plasma sus sentimientos y pensamientos en forma material.
- *La obra de arte*, es el resultado, la consolidación del trabajo del creador.
- Espectador, es a quien va dirigida, es el que aprecia, el que recibe el mensaje y las emociones del artista y de la obra de arte.
- *Intérprete*: otros elementos como en el caso de la música, teatro, danza. Estas deben ser recreadas de nueva vida, necesitan representarse y esta es la función del intérprete, no es lo mismo intérprete que artista, el intérprete ejecuta, actúa las ideas y/o acciones que el artista ha creado. El intérprete debe poseer cualidades especiales; cultura, sensibilidad, inspiración, (no creadora como la del artista) imaginación superior, conocer a profundidad el artista y a su obra, imaginar el proceso artístico en todos sus detalles, y capacitarse a profundidad para no distorsionar el mensaje. Debe ser transparente y desaparecer frente a los ojos del espectador para dejar al personaje en la obra.
- *El crítico*: enseña a “ver”, a apreciar la obra para encontrar en ella, el interior del artista, y de esa manera captar el significado y por lo tanto el valor de la creación.

La obra que necesita una explicación no es obra de arte, porque el arte se siente, no se racionaliza, se capta emocional y no con el intelecto. Así la función del crítico es fundamental para orientar al público que generalmente desconoce los fundamentos históricos, sociales, filosóficos y estéticos de la obra de arte.

2.1. Noción de la forma.

La forma es la manera de expresar el contenido de una obra artística, la forma integra la organización de las elecciones del creador, los materiales y la adecuación del contenido del material formal de la creación. Esta presenta dos aspectos:

- *Interno*: es la estructura definida del contenido determinado por la sensibilidad del artista.
- *Externo*: es la materialización de la idea, que es la expresión en el lenguaje.

Debe haber un equilibrio entre estos elementos el contenido y la forma, el contenido es el tema, lo que se quiere expresar. Si estos elementos se desequilibran tiene el efecto contrario a lo deseado por el artista, es decir que lo trágico se convertirá en cómico, lo sublime en grotesco, y lo gracioso en ridículo. Debe haber una comunión entre la iniciativa formal y material para llegar al equilibrio de la obra. Para vaciar el contenido en la forma coherentemente se requiere de una técnica. El dominar una técnica logra perfeccionar la forma externa de su obra, la creación debe ser genuina expresión del sentimiento, una técnica bien dominada no significa que la obra sea perfecta, lo que la perfecciona es el sentimiento del artista.

3.1. La facultad estética.

Es la facultad que permite en el hombre tener la capacidad de captar, juzgar o crear los valores que contiene una obra de arte. En la facultad estética residen tres formas:

- *Contemplativa*: cuando sólo aprecia los valores estéticos de una obra.
- *Crítica*: cuando juzga o decide acerca de los valores.
- *Artística o creadora*: cuando se crea a partir de un ideal, o tomando como modelo la naturaleza.

Uno de los factores primordiales para contemplar el arte, es la Intuición; el conocimiento inmediato de algo, o también es la relación directa con un objeto que nos da un conocimiento. Es decir, que se capta y se comprende la emoción o el mensaje sin previo conocimiento. Para Santo Tomás la intuición es el eje de todo lo artístico, es una visión hacia el arte. La intuición nos muestra valores estéticos contenidos en una obra sin un razonamiento previo.

- *Intuición contemplativa*: permite entrar al mundo del arte. (se dirige a una obra creada).
- *Intuición creadora*: es una posibilidad que puede pasar o no, (intención del artista). Abascal afirma que la intuición artística es sensible en su origen e intelectual en su fundamento. El artista busca recursos y asuntos susceptibles de expresión en conjunto con la imaginación y la fantasía. La intuición del creador es su guía durante todo proceso artístico. Desde la concepción hasta la culminación, hasta la materialización.

4.1. Los sentidos estéticos.

Según los estudiosos de la estética los sentidos del ser humano en relación con el arte son dos: La vista; permite ver la belleza plástica, el color, la forma, la luz, y el oído; permite apreciar el ritmo, cadencia, armonía y melodía. También hay sentidos espirituales que a la vez son prácticos; el amor, la voluntad, entre otros. Los sentidos espirituales unidos a los materiales actúan como fuerzas esenciales del hombre y dan dimensiones, y da como resultado el sentido estético, es decir, el sentido del gusto hacia el arte. Que consiste en las impresiones sensoriales que el hombre recibe del arte. El sentido del gusto es personal, depende de la cultura, no hay reglas para su adquisición y desarrollo, se puede cultivar, se afirma y precisa con el conocimiento de las bellas artes. Aunque es individual la presencia de la sociedad es fundamental.

5.1. La emoción y el placer estéticos.

La emoción estética es la que acompaña y sigue al descubrimiento de la obra de arte, es algo que penetra profundamente, se puede reforzar u obstaculizar por la razón, en el creador generalmente produce un estado de exaltación, de arrebató, se apodera del hombre y lo lleva a embelesarse, a embriagarse con el objeto o situación que le provocó ese estado: creación artística. Cuando la emoción estética es genuina resulta un placer estético.

El placer es lo que produce satisfacción, alegría, que guste mucho. El placer estético está determinado por la personalidad del espectador, y la manera en como se admire a la obra, la actitud con que se vea es influencia de los sentimientos e ideas de la sociedad.

6.1. Función e importancia del arte.

El hombre a través del arte expresa lo que no puede decir de otra forma, ya que se trata de lo más íntimo del hombre. El arte es el medio más libre y autónomo, trabaja con la imaginación y la realidad, pero jamás es copia de la misma. El arte intenta entrar en la vida humana y sus relaciones. Cultivar el arte es el fortalecimiento del espíritu, la sensibilidad, y apreciación de los valores de las manifestaciones artísticas. Lo importante de la obra de arte, es cuando una vez realizado comienza a tener su función en la sociedad, en la vida humana. En la vida hay momentos fugaces, casuales, efímeros, en el arte pueden permanecer.

El arte es la revelación del espíritu, el arte crea. El arte seguirá existiendo mientras existan hombres con capacidad de expresar, la belleza y la fantasía.



(Fotografía del Royal Ballet of London)



(Fotografía de la Compañía Nacional de ópera)



(El almuerzo de los remeros, P. A. Renoir)



(Fotografías que cuentan historias, Gilbert Garcin)